

AVISO DE PRIVACIDAD GENERAL
Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arriaga, Chiapas

El H. Ayuntamiento de Arriaga, Chiapas, a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Calle Central Norte sin número, Colonia Centro, Código Postal 30450, Arriaga, Chiapas, México, y portal oficial [Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Arriaga](#), es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben a través del Portal de Transparencia institucional.

Titular de la Unidad de Transparencia: Ing. Cristian Bernal López Calderón
Correo electrónico oficial: unidadtransparencia@arriaga.gob.mx

El Portal de Transparencia podrá recabar y tratar los siguientes datos personales cuando las personas usuarias interactúen con formularios, solicitudes, medios de contacto o servicios digitales:

- Nombre completo
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Domicilio o medio para recibir notificaciones
- Datos de representantes legales o autorizados
- Información contenida en solicitudes, escritos, recursos o mensajes enviados mediante el portal
- Datos técnicos de navegación, tales como dirección IP, navegador utilizado, fecha y hora de acceso, cookies técnicas y registros de acceso al sistema

Asimismo, el portal puede contener accesos a:

- solicitudes de acceso a la información pública
- derechos ARCOP
- avisos de privacidad por área
- obligaciones de transparencia
- sistema institucional de archivos
- estadísticas de transparencia
- estrados electrónicos y sistemas relacionados con transparencia gubernamental.

Se informa que el Portal de Transparencia no recaba datos personales sensibles de manera ordinaria, salvo aquellos que pudieran ser proporcionados voluntariamente por las personas usuarias dentro de procedimientos administrativos específicos.

Los datos personales serán utilizados para:

- Permitir el funcionamiento y administración del Portal de Transparencia
- Atender solicitudes de acceso a la información pública

- Tramitar procedimientos relacionados con derechos ARCOP
- Dar seguimiento a recursos y medios de impugnación en materia de transparencia
- Atender sugerencias, quejas o comentarios enviados mediante el portal
- Integrar registros y expedientes administrativos
- Generar estadísticas de uso y funcionamiento del portal
- Mantener controles de seguridad informática y auditoría institucional
- Dar cumplimiento a obligaciones legales en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales
- Publicar información pública de oficio conforme a la normatividad aplicable

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- Artículos 6°, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, con última reforma publicada el 14 de noviembre de 2025, y sus reformas vigentes
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
- Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia
- Disposiciones administrativas aplicables en materia de tecnologías de la información, archivos y transparencia gubernamental

Los datos personales podrán ser transferidos, cuando resulte legalmente procedente, a:

- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas
- Autoridades administrativas y jurisdiccionales competentes
- Sujetos obligados competentes
- Plataformas institucionales y sistemas oficiales relacionados con transparencia y acceso a la información pública

Las transferencias se realizarán exclusivamente para fines relacionados con cumplimiento legal, atención de procedimientos administrativos, transparencia gubernamental y protección de datos personales. El Portal de Transparencia podrá utilizar cookies y tecnologías similares estrictamente necesarias para fines técnicos, estadísticos y de funcionamiento del sistema.

Las personas usuarias podrán configurar sus navegadores para limitar o rechazar el uso de cookies conforme a las opciones de seguridad de cada dispositivo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
ARRIAGA, CHIAPAS.



C. CENTRAL NORTE Y 2A. PONIENTE C.P. 30450
unidadtransparencia@arriaga.gob.mx
"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez."

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) mediante:

- [Plataforma Nacional de Transparencia](#)
- Correo electrónico:
unidadtransparencia@arriaga.gob.mx
- Escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Arriaga, Chiapas

El presente aviso de privacidad podrá ser modificado o actualizado; cualquier cambio será publicado en: <https://arriaga.portalchiapastransparencia.org.mx/>

Última actualización: 5 de mayo de 2026.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. ARRIAGA, CHIAPAS.



C. CENTRAL NORTE Y 2A. PONIENTE C.P. 30450
unidadtransparencia@arriaga.gob.mx
"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez."

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

El H. Ayuntamiento de Arriaga, Chiapas, a través de la Unidad de Transparencia, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de solicitudes de acceso a la información pública, recursos y procedimientos relacionados con transparencia gubernamental.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, contacto, medios de notificación y datos relacionados con representantes legales o autorizados.

Los datos serán utilizados para recibir, tramitar, dar seguimiento y notificar solicitudes de acceso a la información pública, así como para integrar expedientes administrativos y cumplir obligaciones legales en materia de transparencia y protección de datos personales.

Los datos personales podrán ser transferidos al Instituto de Transparencia, autoridades competentes y órganos jurisdiccionales cuando exista obligación legal o procedimiento administrativo o judicial relacionado con transparencia y acceso a la información.

Los datos personales podrán obtenerse mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAI, correo electrónico institucional, escritos libres y comparecencias presenciales.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento.

Para mayor información consulte el aviso de privacidad integral en:

www.arriaga.gob.mx

Última actualización: 5 de mayo de 2026.